

Resolución Rectoral n.º 0639-2016-UNAP Iquitos, 09 de junio de 2016

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral n.º 0023-2013-UNAP, del 02 de enero de 2013, se resuelve ratificar a doña Julia Victoria Vásquez Villalobos, docente principal a tiempo completo, asignada a la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), como directora del Centro de Idiomas de la Universidad Nacional Amazonía Peruana, a partir del 02 de enero de 2013;

Que, el rector estima conveniente dar por concluida la designación de doña Julia Victoria Vásquez Villalobos, como directora del Centro de Idiomas de la Universidad Nacional Amazonía Peruana, a partir; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

<u>ARTÍCULO ÚNICO</u>.- Dar por concluida a partir de la fecha, la designación de doña Julia Victoria Vásquez Villalobos, como directora del Centro de Idiomas de la Universidad Nacional Amazonía Peruana, dándosele las gracias por los servicios prestados mientras estuvo desempeñando dichas funciones, en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral.

Registrese, comuniquese y archivese.

Manuel Flores Arévalo

RECTOR (i)

SECRETARIA GENERAL

Dist.: VRAC, VRINV, FCEH, OGA, OGP, OGRH, CIUNAP, Rac., Rem., Leg., Upp, Int., Archivo(2)